

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



PROSULAM SUPER

Versión 1.1
Sustituye a la versión 1.0

Fecha de revisión: 20/10/2022
Fecha de revisión: 06/05/2021

Página 1 de 14

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador de producto.

Nombre del producto: PROSULAM SUPER
Código del producto: -
Nº de Registro: ES-01247

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Herbicida.

Usos desaconsejados:

No se dispone de más información.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **PROPLAN-Plant Protection Company, S.L.U.**
Dirección: Calle Valle del Roncal 12, Planta 1ª, Oficina 7
Población: 28232 - Las Rozas
Provincia: Madrid
Teléfono: + 34 916 266 097
E-mail: proplanppc@ciechgroup.com
Web: <https://www.proplanppc.es/es/>

1.4 Teléfono de emergencia:

Instituto Nacional de Toxicología (24h): 915 620 420.

Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Según el Reglamento (CE) No 1272/2008:

Aquatic Acute 1 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Aquatic Chronic 1 : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) No 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

Atención

Indicaciones de peligro:

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia:

P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
P391 Recoger el vertido.
P501 Eliminense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

Indicaciones de peligro suplementarias:

EUH208 Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica.
EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

-Continúa en la página siguiente.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



PROSULAM SUPER

Versión 1.1

Sustituye a la versión 1.0

Fecha de revisión: 20/10/2022

Fecha de revisión: 06/05/2021

Página 2 de 14

Frases SP:

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

SPe2: Para proteger los organismos acuáticos, no aplicar en suelos drenados si se trata del uso cereales de invierno.

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.

SPe3: Para proteger las plantas no objetivo, utilídense boquillas de reducción de la deriva del 90% o bien respétese sin tratar una banda de seguridad hasta la zona no cultivada de:

- 10 m o

- 5 m con boquillas de reducción de la deriva del 50%.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Para más detalles sobre mitigación de riesgos en la manipulación y mitigación de riesgos ambientales, véase la etiqueta.

El envase no puede ser reutilizado.

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

2.3 Otros peligros.

No contiene sustancias PBT/mPmB $\geq 0.1\%$ evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

La sustancia no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.

No Aplicable.

3.2 Mezclas.

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]	Límites de concentración específicos
Florasulam (ISO); 2',6',8-trifluoro-5-metoxi-5-triazolo[1,5-c]pirimidina-2-sulfonamida	N° CAS: 145701-23-1 N° Índice: 613-230-00-7	4.92	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	
1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona	N° CAS: 2634-33-5 N° CE: 220-120-9 N° Índice: 613-088-00-6	< 0,05	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Acute 1, H400	Skin Sens. 1; H317: C $\geq 0,05$ %
Acido fosforico al ... %; acido ortofosforico al ... % sustancia a la que se aplica un limite comunitario de exposicion en el lugar de trabajo	N° CAS: 7664-38-2 N° CE: 231-633-2 N° Índice: 015-011-00-6 REACH-no: 01-2119485924-24	< 0.05	Skin Corr. 1B, H314	Eye Irrit. 2; H319: 10 % $\leq$ C < 25 % Skin Corr. 1B; H314: C ≥ 25 % Skin Irrit. 2; H315: 10 % $\leq$ C < 25 %
Formaldehido al ...% sustancia a la que se aplica un limite comunitario de exposicion en el lugar de trabajo	N° CAS: 50-00-0 N° CE: 200-001-8 N° Índice: 605-001-00-5 REACH-no: 01-2119488953-20	< 0.05	Carc. 1B, H350 Muta. 2, H341 Acute Tox. 3 (Oral), H301 Acute Tox. 3 (Cutanea), H311 Acute Tox. 3 (Inhalacion), H331 Skin Corr. 1B, H314 Skin Sens. 1, H317	Eye Irrit. 2; H319: 5 % $\leq$ C < 25 % STOT SE 3; H335: C ≥ 5 % Skin Corr. 1B; H314: C ≥ 25 % Skin Irrit. 2; H315: 5 % $\leq$ C < 25 % Skin Sens. 1; H317: C $\geq 0,2$ %

Texto completo de las frases H y EUH: ver seccion 16

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



PROSULAM SUPER

Versión 1.1
Sustituye a la versión 1.0

Fecha de revisión: 20/10/2022
Fecha de revisión: 06/05/2021

Página 3 de 14

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

Medidas de primeros auxilios general

No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible).

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación

Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. En caso de corte de la respiración, practicar respiración artificial. Llamar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel

Retirar la ropa contaminada. En caso de contacto con la piel, lavar inmediatamente con agua abundante y jabón.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos

Lavar abundantemente con agua (durante 20 minutos como mínimo) manteniendo los ojos bien abiertos y retirando las lentes de contacto blandas. A continuación, acudir inmediatamente a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión

Enjuagarse la boca. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

No se dispone de más información.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

No se dispone de más información.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción apropiados

Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. dióxido de carbono.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

Peligro de incendio

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos.

Reactividad en caso de incendio

El producto no es explosivo.

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio

monóxido de carbono. Óxido de nitrógeno. Dióxido de carbono. Posible emisión de humos tóxicos.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Medidas de precaución contra incendios

Mantener el recipiente herméticamente cerrado y alejado del calor, chispas y llamas. Consérvese lejos de materiales combustibles.

Instrucciones para extinción de incendio

Pueden necesitarse equipos respiratorios adecuados. Aleje el paquete del fuego si al hacerlo no corre peligro. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.

protección durante la extinción de incendios

Llevar prendas ignífugas/resistentes al fuego/resistentes a las llamas. No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



PROSULAM SUPER

Versión 1.1
Sustituye a la versión 1.0

Fecha de revisión: 20/10/2022
Fecha de revisión: 06/05/2021

Página 4 de 14

Otros datos

Evitar la contaminación de las aguas superficiales.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección	Llevar ropa de protección adecuada, guantes y un aparato de protección para los ojos o la cara. Guantes resistentes a los productos químicos (Norma NF EN 374 o equivalente). EN 166. Llevar un aparato de protección para los ojos. Equipo de protección individual. EN ISO 20345.
Procedimientos de emergencia	Evacuar al personal a lugar seguro.

Para el personal de emergencia

Equipo de protección	Llevar una protección adecuada para el cuerpo, la cabeza y las manos.
----------------------	---

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Peligro de contaminación del agua potable en caso de penetración del producto en el subsuelo. Evitar que los efluentes de extinción penetren en el alcantarillado o cursos de agua. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Para retención	Etiquetar los envases e incluir advertencias para evitar todo contacto.
Procedimientos de limpieza	Secar con material absorbente inerte (por ejemplo arena, serrín, aglomerante universal o gel de sílice). Limpiar inmediatamente los derrames. Lavar la zona contaminada con agua abundante.

6.4 Referencia a otras secciones.

No se dispone de más información.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Peligros adicionales durante el tratamiento	Evitar que los efluentes de extinción penetren en el alcantarillado o cursos de agua. No contaminar el agua con el producto ni con su envase. [No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.].
Precauciones para una manipulación segura	Evitar el contacto con los ojos y la piel. No comer, beber ni fumar en lugares donde se utiliza el producto. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Retirar la ropa y el calzado contaminados. Limpiar el material y la ropa después del trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Medidas técnicas	Facilitar una ventilación adecuada, sobre todo en lugares cerrados. Guardar bajo llave.
Condiciones de almacenamiento	Conservar únicamente en el recipiente original. Almacenar en un lugar seco. Almacenar en un recipiente cerrado. Almacenar en un lugar bien ventilado. Proteger de la luz del sol.
Temperatura de almacenamiento	0 - 30 °C
Material de embalaje	Conservarse únicamente en el recipiente de origen, en un lugar fresco y bien ventilado, lejos de materiales combustibles.

7.3 Usos específicos finales.

No se dispone de más información.

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



PROSULAM SUPER

Versión 1.1
Sustituye a la versión 1.0

Fecha de revisión: 20/10/2022
Fecha de revisión: 06/05/2021

Página 5 de 14

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Formaldehído al ...% (50-00-0)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	Formaldehyde
IOEL TWA	0,37 mg/m3 (BOEL) 0,62 mg/m3 (Valor límite para los sectores sanitario, funerario y de embalsamamiento hasta el 11 de julio de 2024)
IOEL TWA [ppm]	0,3 ppm (BOEL) 0,5 ppm (Valor límite para los sectores sanitario, funerario y de embalsamamiento hasta el 11 de julio de 2024)
IOEL STEL	0,74 mg/m3 (BOEL)
IOEL STEL [ppm]	0,6 ppm (BOEL)
Comentarios	Dermal sensitisation
Referencia normativa	DIRECTIVE (EU) 2019/983 (que modifica la Directiva 2004/37/CE)
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Formaldehído
VLA-ED (OEL TWA) [1]	0,37 mg/m3
VLA-ED (OEL TWA) [2]	0,3 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	0,74 mg/m3
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	0,6 ppm
Comentarios	C1B (Supuesto carcinogeno para el hombre), Sen (Sensibilizante), s (Esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida. Para una información detallada acerca de las prohibiciones consulte: Base de datos de productos biocidas: http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/productos.do?tipo=plaguicidas Base de datos de productos fitosanitarios http://www.magrama.gob.es/agricultura/pags/fitos/registro/fichas/pdf/Lista_sa.pdf).
Referencia normativa	Limites de Exposicion Profesional para Agentes Quimicos en Espana 2022. INSHT
Ácido fosfórico al ... %; ácido ortofosfórico al ... % (7664-38-2)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	Orthophosphoric acid
IOEL TWA	1 mg/m3
IOEL STEL	2 mg/m3
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Acido ortofosforico
VLA-ED (OEL TWA) [1]	1 mg/m3

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



PROSULAM SUPER

Versión 1.1

Sustituye a la versión 1.0

Fecha de revisión: 20/10/2022

Fecha de revisión: 06/05/2021

Página 6 de 14

VLA-EC (OEL STEL)	2 mg/m3
Comentarios	VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo), s (Esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida. Para una información detallada acerca de las prohibiciones consúltese: Base de datos de productos biocidas: http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/productos.do?tipo=plaguicidas Base de datos de productos fitosanitarios http://www.magrama.gob.es/agricultura/pags/fitos/registro/fichas/pdf/Lista_sa.pdf).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT
Hidróxido de sodio; sosa cáustica (1310-73-2)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Hidróxido de sodio
VLA-EC (OEL STEL)	2 mg/m3
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT
Cellulose (9004-34-6)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Celulosa
VLA-ED (OEL TWA) [1]	10 mg/m3
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT

Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

DNEL y PNEC

No se dispone de más información

Bandas de control

No se dispone de más información

8.2 Controles de la exposición.

Controles técnicos apropiados

No se dispone de más información

Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:



- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



PROSULAM SUPER

Versión 1.1
Sustituye a la versión 1.0

Fecha de revisión: 20/10/2022
Fecha de revisión: 06/05/2021

Página 7 de 14

Protección de los ojos y la cara

Protección ocular

EN 166. Llevar una protección ocular que incluya gafas y una pantalla facial resistente a los productos químicos en el caso de que exista un riesgo de contacto ocular por salpicaduras de líquido o por partículas en suspensión

Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo

Ropa de protección con mangas largas

Protección de las manos

Guantes resistentes a los productos químicos (Norma NF EN 374 o equivalente)

Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias

protección individual especial: aparato de protección respiratoria con filtro P2 para partículas nocivas. protección individual especial: aparato de protección respiratoria con filtro P3 para partículas tóxicas

Peligros térmicos

No se dispone de más información

Control de la exposición ambiental

No se dispone de más información

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Forma/estado:	Líquido
Color:	Gris claro. Blanco.
Olor:	característico.
Umbral olfativo:	No hay datos disponibles
pH:	4 - 5
Solución pH:	1 % Solución acuosa
Velocidad de evaporación relativa (acetato de butilo=1)	No hay datos disponibles
Punto de fusión:	No hay datos disponibles
Punto de congelación:	No hay datos disponibles
Punto de ebullición:	No hay datos disponibles
Punto de inflamación:	> 101,7 °C
Temperatura de autoignición:	No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición:	No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido/gas):	No hay datos disponibles
Presión de vapor:	No hay datos disponibles
Densidad relativa de vapor a 20°C:	No hay datos disponibles
Densidad relativa:	1,0168 (20°C)
Solubilidad:	No hay datos disponibles
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow):	No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemática:	No hay datos disponibles
Viscosidad, dinámica:	98,98 - 254,35 mPa.s (40 °C, 200 - 20 rpm)
Propiedades explosivas:	No explosivo.
Propiedades comburentes:	No oxidante.
Límites de explosión:	No hay datos disponibles

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



PROSULAM SUPER

Versión 1.1
Sustituye a la versión 1.0

Fecha de revisión: 20/10/2022
Fecha de revisión: 06/05/2021

Página 8 de 14

9.2 Otros datos.

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad

Estable en las condiciones normales de utilización.

10.2 Estabilidad química.

El producto es estable en condiciones normales de manipulación y almacenamiento.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

Estable en las condiciones normales de utilización.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Calor. Temperatura elevada. Llama descubierta. Luz directa del sol.

10.5 Materiales incompatibles.

No se dispone de más información.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008.

Toxicidad aguda (oral):	No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea):	No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación):	No clasificado

FLYER	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg de peso corporal (datos sobre producto formulado, guía OECD 423)
DL50 cutanea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal (datos sobre producto formulado, guía OECD 402)
CL50 Inhalacion - Rata	> 5,212 mg/l/4h (datos sobre producto formulado, guía OECD 403)

Corrosion o irritacion cutaneas:	No irritante (datos sobre producto formulado, guía OECD 404)
Lesiones oculares graves o irritacion ocular:	No irritante (datos sobre producto formulado, guía OECD 405)
Sensibilizacion respiratoria o cutanea:	Este producto no provoca sensibilizacion cutanea (datos sobre producto formulado, guía OECD 406)
Mutagenicidad en celulas germinales:	No clasificado
Carcinogenicidad:	No clasificado
Toxicidad para la reproducción:	No clasificado
Toxicidad especifica en determinados organos (STOT) - exposicion única:	No clasificado
Toxicidad especifica en determinados organos (STOT) - exposicion repetida:	No clasificado
Peligro por aspiracion:	No clasificado

11.2 Información relativa a otros peligros.

La sustancia no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

-Continúa en la página siguiente.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



PROSULAM SUPER

Versión 1.1
Sustituye a la versión 1.0

Fecha de revisión: 20/10/2022
Fecha de revisión: 06/05/2021

Página 9 de 14

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático:
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático:

Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

FLYER	
CL50 - Peces [1]	905,5 mg/l (96 h, <i>Oncorhynchus mykiss</i>) (Datos en el producto formulado.guia OECD 203)
CE50 - Crustáceos [1]	> 100 mg/l (48h, <i>Daphnia magna</i>) (Datos en el producto formulado.guia OECD 202)
CEr50 algas	1,616 mg/l (72 h, <i>Pseudokirchneriella subcapitata</i>) (Datos en el producto formulado.guia OECD 201)
CEr50 otras plantas acuáticas	0,02834 mg/l (7 d, <i>Lemna gibba</i>) (Datos en el producto formulado.guia OECD 221)

12.2 Persistencia y degradabilidad.

Florasulam (ISO); 2',6',8-trifluoro-5-metoxi-5-triazolo[1,5-c]pirimidina-2-sulfonilida (145701-23-1)	
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente biodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulación.

Florasulam (ISO); 2',6',8-trifluoro-5-metoxi-5-triazolo[1,5-c]pirimidina-2-sulfonilida (145701-23-1)	
FBC - Peces [1]	0,8 - 2,2
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	-1,22 (pH 7.0)

12.4 Movilidad en el suelo.

FLYER	
Tensión superficial	37,1 mN/m (20 oC)

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No se dispone de más información.

12.6 Propiedades disruptivas endocrinas

No hay datos específicos de propiedades de alteración endocrina.

12.7 Otros efectos adversos.

No se dispone de más información.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

Legislación regional (residuos):

Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases:

Evitar su liberación al medio ambiente. Eliminar de acuerdo con la normativa oficial. No eliminar los envases sin limpiarlos previamente. Pedir información al fabricante o proveedor sobre su recuperación o reciclado.

Código del catálogo europeo de residuos (CER):

02 01 08* - Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1 Número ONU o número ID.				
ONU 3082	ONU 3082	ONU 3082	ONU 3082	ONU 3082

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



PROSULAM SUPER

Versión 1.1

Sustituye a la versión 1.0

Fecha de revisión: 20/10/2022

Fecha de revisión: 06/05/2021

Página 10 de 14

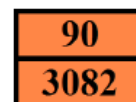
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.				
SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Florasulam)	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Florasulam)	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Florasulam)	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Florasulam)	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Florasulam)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.				
9	9	9	9	9
				
14.4 Grupo de embalaje.				
III	III	III	III	III
14.5 Peligros para el medio ambiente.				
Peligroso para el medio ambiente: Si	Peligroso para el medio ambiente: Si Contaminante marino: Si	Peligroso para el medio ambiente: Si	Peligroso para el medio ambiente: Si	Peligroso para el medio ambiente: Si
No se dispone de información adicional				

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	: M6
Disposiciones especiales (ADR)	: 274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (ADR)	: 5I
Cantidades exceptuadas (ADR)	: E1
Instrucciones de embalaje (ADR)	: P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones especiales de embalaje (ADR)	: PP1
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	: MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: TP1, TP29
Código cisterna (ADR)	: LGBV
Vehículo para el transporte en cisternas	: AT
Categoría de transporte (ADR)	: 3
Disposiciones especiales de transporte – Bultos (ADR)	: V12
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	: CV13
Número de identificación de peligro (código Kemler)	: 90

Panel naranja



Código de restricciones en túneles (ADR)

: -

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	: 274, 335, 969
Cantidades limitadas (IMDG)	: 5L

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



PROSULAM SUPER

Versión 1.1
Sustituye a la versión 1.0

Fecha de revisión: 20/10/2022
Fecha de revisión: 06/05/2021

Página 11 de 14

Cantidades exceptuadas (IMDG)	: E1
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: LP01, P001
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	: PP1
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	: IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG)	: T4
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	: TP2, TP29
N.º FS (Fuego)	: F-A
N.º FS (Derrame)	: S-F
Categoría de carga (IMDG)	: A

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Y964
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 30kg
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 964
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 450L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 964
Cantidad max. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 450L
Disposiciones especiales (IATA)	: A97, A158, A197
Código GRE (IATA)	: 9L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN)	: M6
Disposiciones especiales (ADN)	: 274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (ADN)	: 5L
Cantidades exceptuadas (ADN)	: E1
Transporte admitido (ADN)	: T
Equipo requerido (ADN)	: PP
Número de conos/luces azules (ADN)	: 0

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID)	: M6
Disposiciones especiales (RID)	: 274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (RID)	: 5L
Cantidades exceptuadas (RID)	: E1
Instrucciones de embalaje (RID)	: P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones especiales de embalaje (RID)	: PP1
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	: MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	: T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	: TP1, TP29

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



PROSULAM SUPER

Versión 1.1
Sustituye a la versión 1.0

Fecha de revisión: 20/10/2022
Fecha de revisión: 06/05/2021

Página 12 de 14

Codigos de cisterna para las cisternas RID (RID)	: LGBV
Categoría de transporte (RID)	: 3
Disposiciones especiales de transporte – Bultos (RID)	: W12
Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulacion (RID)	: CW13, CW31
Paquetes expres (RID)	: CE8
N.º de identificación del peligro (RID)	: 90

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI.

No aplicable

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

Normativa de la UE

Información adicional, normativa sobre restricciones y prohibiciones: conforme al Reglamento (UE) 2020/878

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH.

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH.

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n°649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

Reglamento POP

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n°2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes.

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (CE) n°1005/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de septiembre de 2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene sustancias incluidas en lista de los precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 sobre precursores de drogas).

Normativas nacionales

Consultar las medidas de protección enumeradas en los apartados 7 y 8.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

Consultar las medidas de protección enumeradas en los apartados 7 y 8.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 3 (Cutanea)	Toxicidad aguda (cutanea), categoría 3
Acute Tox. 3 (Inhalacion)	Toxicidad aguda (por inhalacion), categoría 3
Acute Tox. 3 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 3

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



PROSULAM SUPER

Versión 1.1

Sustituye a la versión 1.0

Fecha de revisión: 20/10/2022

Fecha de revisión: 06/05/2021

Página 13 de 14

Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro crónico, categoría 1
Carc. 1B	Carcinogenicidad, categoría 1B
EUH208	Contiene 1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona(2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica.
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
H301	Toxico en caso de ingestión.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H311	Toxico en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H331	Toxico en caso de inhalación.
H341	Se sospecha que provoca defectos genéticos.
H350	Puede provocar cáncer.
H400	Muy toxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy toxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Muta. 2	Mutagenicidad en células germinales, categoría 2
Skin Corr. 1B	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B
Skin Irrit. 3	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1

Modificaciones respecto a la versión anterior:

- Sección 2, 8, 11, 12, 13, 15, 16

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Peligros físicos	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
Peligros para la salud	Método de cálculo
Peligros para el medio ambiente	Método de cálculo

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

ADR/RID:	Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
BCF:	Factor de bioconcentración.
CEN:	Comité Europeo de Normalización.
DMEL:	Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.
DNEL:	Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.
EC50:	Concentración efectiva media.
EPI:	Equipo de protección personal.
IATA:	Asociación Internacional de Transporte Aéreo.
ICAO:	Organización de Aviación Civil Internacional.
IMDG:	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
LC50:	Concentración Letal, 50%.
LD50:	Dosis Letal, 50%.
NOEC:	Concentración sin efecto observado.
RID:	Regulación concerniente al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>

<http://echa.europa.eu/>

Reglamento (UE) 2020/878.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (CE) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



PROSULAM SUPER

Versión 1.1

Sustituye a la versión 1.0

Fecha de revisión: 20/10/2022

Fecha de revisión: 06/05/2021

Página 14 de 14

Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.